REF.: **RECONOCE PAGO DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN CON CARGO A TARJETA DE CREDITO INSTITUCIONAL.**

RESOLUCION EXENTA FINANZAS Nº 293 /

SANTIAGO, 27 de junio de 2017.

VISTOS: Los antecedentes adjuntos; lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 29 y en el inciso segundo del artículo 31 del D.F.L. Nº 1/19.653, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575; en la Ley Nº 20.981, sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2017; en la Resolución Nº 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; en la Resolución Exenta Nº 584, de 2015, sobre delegación de facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas de AGCI, y

CONSIDERANDO:

a) Que, el día 16 de mayo el Embajador Sr. Juan Pablo Lira Bianchi, Director Ejecutivo (T y P) de AGCI, sostuvo una reunión almuerzo con el señor Ángel Flisfisch, Director de FLACSO, con motivo de la Presentación Pública del libro "Femicidio y Suicidio de Mujeres por Razones de Genero".

b) Que, mediante el formulario de gastos de representación de fecha 16 de mayo, la Dirección Ejecutiva, solicita reembolso del gasto de la actividad descrita anteriormente, la que fue cancelada con la Tarjeta de Crédito Institucional, para lo cual, adjunta comprobante Nº 4146 y boleta del Restaurant Emporio la Rosa.

RESUELVO:

1. **PAGUESE** al Banco Estado la cantidad Estado la cantidad de treinta y un mil setecientos noventa pesos ($31.790), correspondiente a los gastos de la actividad señalada en el considerando a) y cancelada con la Tarjeta de Crédito Institucional

2. **IMPÚTESE** el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a la **Partida 06, Capítulo 05, Programa 01, Subtítulo 22-12-003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial",** del presupuesto vigente de AGCI.

3. **ENVÍESE** copia de la presente resolución a las unidades de AGCI que corresponda.

4. **ARCHÍVESE** el original de la presente resolución con sus antecedentes, en forma separada, quedando a disposición de la Contraloría General de la República para su ulterior examen.

V°B° DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
ELABORACIÓN DEL TEXTO GPS	UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO (S) GLS

Distribución: Unidad de Contabilidad y Presupuesto

ANÓTESE Y REFRÉNDESE.

KATHERINA CISNEROS CASTILLO
Jefa del Departamento de Administración y Finanzas
Agencia de Cooperación Internacional de Chile